

NOTA INFORMATIVA



Enero 008/2018

Anexos 14 y 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 22 de diciembre de 2017

Anexos 14 y 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 22 de diciembre de 2017

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 19 de enero, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) los “Anexos 14 y 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 22 de diciembre de 2017”.

Para mayor referencia, los títulos y contenido de los anexos publicados el día de hoy son los siguientes:

Anexos	Contenido
Anexo 14	Donatarias autorizadas
Anexo 15	<p>A. Tarifa para determinar el Impuesto sobre Automóviles Nuevos para el año 2018</p> <p>B. Cantidades correspondientes a la fracción II del artículo 8o. de la Ley Federal del ISAN para el año 2018</p> <p>C. Código de Claves Vehiculares</p>

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

* * * * *